

LAS ASAMBLEAS DE 1990 Y 1991



EN 1990:

FRENTE A LAS DESVIACIONES , RETRASO E INCUMPLIMIENTOS DEL PROGRAMA ECONÓMICO DE AJUSTE, PLANTEAN

- Abandonar la tesis de que el gasto público burocrático es la base del desarrollo y aceptar el reto que implica la transformación del país mediante inversiones que soporten el proceso productivo de la nación.
- Reducción del déficit fiscal, por cuanto es la única vía de combatir la inflación que es lo que destruye el poder adquisitivo y descapitaliza al sector privado de la economía y genera desempleo.
- Redimensionamiento del sector público y de las empresas básicas para abrir nuevas áreas al sector privado, dentro de un contexto que garantice, mediante la adecuación del marco legal, continuidad a las políticas adoptadas.



**LA TRANSFORMACION
INTEGRAL
CONCERTADA**

• Adelantar la reforma del estado para modernizar las instituciones públicas; democratizar las demás organizaciones sociales como los sindicatos; reforma del poder judicial y hacer nuestra democracia más participativa.

EN 1991 FEDECÁMARAS PLANTEA:

Complementar el programa económico de ajuste y de cambios estructurales con un plan de transición, para facilitar el pase de una economía hacia adentro, a una economía competitiva.

E INSISTE QUE PARA ELLO SE REQUIERE:

Consenso y voluntad política para instrumentar un programa de ajuste y una estrategia de largo plazo que logre un crecimiento sin inflación; y:

Reforma a fondo del estado y activar los recursos morales para lograr la transformación integral del país.